INFORME DEL COMISARIO

A la Junta general de Accionistas de:
REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS

Al corte del 31 de diciembre del 2013, de **REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.,** no ha generado ingresos, ni operación alguna para este ejercicio 2013.

a) He dado cumplimiento, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de **REDES CORPORATIVAS TECHNOFULL S.A.**; y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza y pongo a su consideración el presente informe.

Quito, abril 15 del 2014

Lcdo. Steven Flores
COMISARIO